

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 62 Miércoles 30 de marzo de 2011 Pág. 8251

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

7780 CENTRO DE EXPORTACIÓN DE LIBROS ESPAÑOLES, SOCIEDAD ANÓNIMA (CELESA)

Junta General Ordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su sesión de 17 de Marzo de 2011 y de conformidad a lo previsto en los Estatutos Sociales y en el artículo 167º de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de la sociedad "Centro de Exportación de Libros Españoles, Sociedad Anónima" (CELESA), que se celebrará en el domicilio social de la misma, calle Laurel número 21, de Madrid, el día 18 de Mayo de 2011, en primera convocatoria, a las dieciséis horas treinta minutos, y el día 19 de Mayo de 2011, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como de la aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2010.

Segundo.- Examen y aprobación si procede, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2010.

Tercero.- Reestructuración del Consejo. Reelección y nuevos nombramientos.

Cuarto.- Delegación de facultades para la formalización, inscripción y subsanación de los acuerdos, así como para formalizar el depósito de cuentas anuales.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 197º y 272º de la vigente Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de los auditores de cuentas.

Asimismo, los accionistas podrán solicitar por escrito antes de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen pertinentes sobre los asuntos que integran el Orden del Día.

Por experiencia de convocatorias anteriores, la Junta se celebrará en segunda convocatoria.

Madrid, 23 de marzo de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Ezponda Ibáñez.

ID: A110021315-1